

RESOLUCION ME 132 15

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

de Salta; y

San Ramón de la Nueva Orán, 3 0 ABR 2015

Expediente Nº SO-19.044/15.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-070/15 de Sede Orán de la Universidad Nacional

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez, en el cargo de Tutor Estudiantil de Pueblos Originarios para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2015.-

Que, Secretaría de Sede informa, fs. 20, que la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 24 de abril de 2015.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA A/C DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez, D.N.I. N° 38.186.116, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Tutor Estudiantil de Pueblos Originarios para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 24 de abril de 2015.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Servicio de Orientación y Tutoría de Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC.PEDRO E. RUEDA SÈGRETARIO SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ACICA A LOE SALTA NO SEDEREGIONAL ORDER

Prof. Bioq. Maria Luisa Cacace Consejera Titular – Consejo Asesor Sede Orán Universidad Nacional de Salta